PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y Fecha Medellín, 31 de marzo 2026

Señor (a)
GIOVANNY CONTRERAS ALVAREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9159134
Instructor G20
Centro de Servicios de Salud
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2026

Referencia: No. 9159134 del año 2026

Luz Estella Mejia Diaz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 43500770 de Medellín, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Servicios de Salud en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del presente contrato se fija en la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS M/CTE ($49.585.802). El SENA cancelará dicho valor al contratista de la siguiente manera: a) Primer pago: Correspondiente al mes de febrero de 2026, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($4.579.580). b) Nueve (9) pagos mensuales: Correspondientes al periodo entre marzo y noviembre de 2026, cada uno por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497). c) Pago final: Correspondiente al mes de diciembre de 2026, por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($2.368.748).

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2026

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)

Prestar servicios profesionales de manera temporal para la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los procesos de formación titulada y complementaria, en modalidad virtual y/o presencial, en el Centro de Servicios de Salud, asegurando el desarrollo integral de competencias en los aprendices, conforme a los lineamientos pedagógicos, normativos y tecnológicos establecidos por la institución.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Aplicar el conocimiento detallado conforme al procedimiento en el que incide el objeto contractual y las obligaciones asumidas para el cumplimiento puntual del mismo	Lectura, análisis e interpretación de la normatividad, guías y demás apoyos sobre el tema.	Ley 119 de 1994, que establece el marco legal del Servicio Nacional de Aprendizaje, su naturaleza jurídica como establecimiento público y sus objetivos de formación profesional integral, productividad y desarrollo social. Otras normativas importantes son el Decreto 249 de 2004 que reestructura el SENA Guia AVA 2025
2	Identificar e informar al supervisor los riesgos conforme al procedimiento establecido, en lo relativo a la ejecución del objeto contractual, las obligaciones y las actuaciones que le correspondan dentro del proceso de gestión de la	Analizar y priorizar las posibles dificultades para abordar esos riesgos asociados y proteger los intereses de las partes.	CO1.PCCNTR 9159134

	ejecución de la Formación Profesional Integral.		
3	Ejecutar las obligaciones contractuales de manera articulada con la planeación formativa vigente, informando al supervisor sobre avances y eventuales desviaciones que puedan afectar el cumplimiento del objeto contratado	Acatar y cumplir con las acciones definidas en el contrato	CO1.PCCNTR 9159134
4	Articular su participación con los equipos ejecutores, atendiendo los lineamientos y políticas institucionales aplicables, con el propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos del SENA	Asistir y participar en los encuentros programados conforme un cronograma establecido	Pantallazos
5	Prestar apoyo técnico a la planeación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices del Centro de Formación de acuerdo con el programa de Formación Profesional Integral definido en el objeto contractual	Se están planeando las actividades para el cumplimiento a esta obligación	
6	Suministrar al supervisor de contrato la	Se consultaron fuentes de información confiables, pertinentes y a tiempo	Pantallazos

	información requerida relacionada con la gestión de la formación profesional integral		
7	Proporcionar al supervisor del contrato la información que le sea requerida, relacionada con la gestión de la formación profesional integral necesaria para el cumplimiento del objeto contractual.	Se socializo oferta a diferentes empresarios Se contactaron los aprendices según orientación de Administración Educativa en el proceso de matricula	Registro de algunas empresas donde se allego información Pantallazos
8	Registrar los productos académicos derivados de cada fase o competencia de acuerdo con el programa de formación en las plataformas institucionales que disponga la entidad de conformidad con los lineamientos establecidos.	Se están planeando las actividades para el cumplimiento a esta obligación	
9	Presentar en las fechas sugeridas al supervisor del contrato informes periódicos de ejecución contractual, describiendo productos entregados, avances y evidencias de cumplimiento, como soporte para el reconocimiento de honorarios	Elaboración del informe que contenga las acciones realizadas y las evidencias de manera clara, oportuna y confiable de acuerdo con las obligaciones del presente contrato.	Informe mensual de actividades.

10	Reportar oportunamente al supervisor del contrato, las novedades, irregularidades, y demás situaciones derivadas de la Formación Profesional Integral llevada a cabo con aprendices, incluidos aquellos asociados al registro de información en SOFÍA Plus, y remitir los insumos técnicos que sean requeridos para el análisis institucional correspondiente conforme al debido proceso establecido en el Reglamento del Aprendiz	Se hace el alistamiento de las fichas 3448578 y 3448579 en el aplicativo Sofia Plus	Pantallazos
11	Articular su participación en los Comités de Evaluación y Seguimiento de aprendices, contribuyendo al cumplimiento del debido proceso establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente.	Se están planeando las actividades para el cumplimiento a esta obligación	
12	Brindar apoyo en el desarrollo de productos pedagógicos específicos asociados a programas de formación titulada y/o complementaria, así	Se están planeando las actividades para el cumplimiento a esta obligación	

	como en procesos de evaluación y Certificación de Competencias Laborales, según su perfil, siempre y cuando la necesidad del servicio lo requiera, en modalidad presencial o virtual.		
13	Apoyar las actividades definidas por el Centro de Formación orientadas al mejoramiento de la calidad de los procesos, y mantener actualizada la certificación en las normas de competencia relacionadas con la orientación de la formación presencial y virtual, de acuerdo con la normatividad institucional	Se están planeando las actividades para el cumplimiento a esta obligación	
14	Acompañar a los aprendices durante la etapa lectiva y productiva, según se requiera, contribuyendo con el cumplimiento del debido proceso de conformidad con el Reglamento del Aprendiz aplicable a la fecha de matrícula	Se da a conocer el Reglamento del aprendiz deberes y derechos con las fichas asignadas	pantallazos
15	Articular su participación en la elaboración y desarrollo de diseños curriculares, proyectos de	Consulta y análisis en el aplicativo SofiaPlus de las particularidades que permita potenciar capacidades y competencias para un desarrollo integral.	Pantallazos

	investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional, según la necesidad	Se integra Alistamiento	
16	Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios, de acuerdo con las necesidades del Centro de Formación	Se están planeando las actividades para el cumplimiento a esta obligación	
17	Elaborar requerimientos técnicos de los materiales necesarios para la Formación Profesional Integral, de acuerdo con la planeación establecida, y, según su experiencia, apoyar la recepción de materiales y la evaluación de proveedores cuando sea requerido	Se están planeando las actividades para el cumplimiento a esta obligación	
18	Aplicar buenas prácticas ambientales para la protección de los recursos agua, aire y suelo en la ejecución de los productos contractuales, conforme a la normatividad vigente	Aplicar medidas sencillas y útiles que pueden ser adoptadas por todas las personas en sus espacios laborales y que establecen cambios en los procesos y las actividades diarias.	Pantallazo
19	Apoyar la autoevaluación del Centro de Formación conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de	Se están planeando las actividades para el cumplimiento a esta obligación	

	Acreditación (CNA) y la consolidación de la documentación requerida para el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Nuevo SACES)		
20	Brindar atención y orientación presencial, virtual y/o a distancia a través de los canales y plataformas dispuestos por la entidad, conforme al objeto contractual y los tiempos definidos para la prestación del servicio.	Análisis, lectura e interpretación de la normatividad, manuales y demás apoyos sobre el tema.	Procesos y procedimientos SENA
21	Responder por la integridad, custodia y buen ANEXO DEL CONTRATO Página 4 de 8 GTH-F-077 V.18 uso de los materiales, equipos y demás bienes institucionales asignados, realizando inventarios cíclicos y garantizando su adecuada conservación	Propender por el cuidado, actualización y orden de los elementos entregados para el cumplimiento de mis obligaciones.	Puesto de trabajo
22	Gestionar las comisiones de servicio desde su solicitud y aprobación previa al desplazamiento, así como elaborar los informes necesarios para su legalización, conforme a los tiempos establecidos	Acatar y cumplir con las acciones definidas en el contrato	CO1.PCCNTR 9159134

	en la Circular de Gastos de Desplazamiento vigente.		
23	Cumplir las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento del Aprendiz del SENA y demás lineamientos establecidos en el procedimiento de ejecución de la formación profesional	Análisis, lectura e interpretación de la normatividad, manuales y demás apoyos sobre el tema.	Acuerdo 09 DE 2024 Reglamento del Aprendiz Sena
24	Dar cumplimiento a lo establecido en la guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje	Estudio de la Guia como recurso de aprendizaje para identificar conceptos, establecer conexiones significativas y alcanzar la meta esperada	Guia AVA 2025

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de

ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 6010260051 de la planilla, operador SOI y periodo febrero 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en ONCE (11) folios adjuntos

Cordialmente,

Luz Estella Mejia Diaz

Contratista
C.C. No. 43500770

Recibí a satisfacción:



GIOVANNY CONTRERAS ALVAREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 9159134